

Diario Concepción

Viernes 28 de noviembre de 2025, Región del Biobío, N°6339, año XVIII

RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Presupuesto 2026: Plan de Fortalecimiento Industrial asegura continuidad en 2026

Congreso aprobó glosa que incluye fondos para el plan especial del Biobío.

El Congreso aprobó la glosa presupuestaria que permitirá garantizar la continuidad para 2026 del Plan de Fortalecimiento

Industrial de la Región del Biobío.

La aprobación, está inserta en la Partida 31 del Proyecto de Ley de Pre-

supuestos, la que regula el financiamiento de los gobiernos regionales. Con esta decisión, el Biobío podrá sostener iniciativas

orientadas a aumentar la productividad, promover la innovación, acelerar procesos de reconversión industrial y consolidar

un ecosistema económico que dialogue de manera directa con las prioridades territoriales.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.12-13

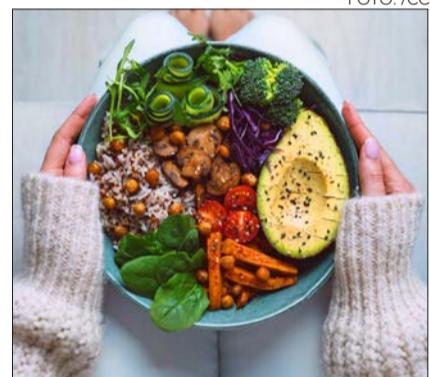
Museo Regional de la Memoria logra recursos para su construcción tras aprobación del Erario 2026

POLÍTICA PÁGS.4-5



Evidencias incentivan a las dietas que están basadas en plantas

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.10-11



Ante cuestionamientos: CUT defiende Ley de 40 Horas

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: SEGURIDAD LOCAL, CIFRAS Y PERCEPCIONES

ESPECIAL / Pesca sustentable en Biobío: Mujeres asumen liderazgo PÁGS.8-9




**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!
Desde **UF 2.600**



Síguenos en:  urbani.cl



urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Deportes Concepción ganó por la cuenta mínima a Deportes Copiapó en duelo válido por la ida de las semifinales de la liguilla de ascenso 2025. El público lila marcó un récord de 20 mil personas, cifra que no se veía desde 2011 en la categoría.

DEPORTES CONCEPCIÓN@ELCONCE_CL
A mitad de semana y con aforo completo! 20 mil hinchas del Conce rugiendo juntos en el Ester Roa Rebolledo. Sin duda, esto es Una locura sin Explicación.

MIGUEL SANCHEZA.
@MIKELDRUMS
Deportes Concepción debe estar en primera, no hay forma de discutir esto...

RUL @R_LEPELEYB
El arbitro fue pésimo.. Ampliamente generoso con Deportes Copiapó. La visita pegó todo el partido, pero el expulsado fue el DT Patricio Almendra de Deportes Concepción por reclamo. El chiste se cuenta solo. De tres penales, cobró uno y no dejó jugar. Hizo más tiempo que Copiapó.

RODRIGO T. BAJRAJ
DC@KINEK94
Sería un golazo si sube Deportes Concepción. Tres viajes a la zona. Usar ese estadio en la A. Buena hinchada.

GABRIEL @DIMEGABRI
Deportes Concepción lleva más gente que la selección.

ENFOQUE

Derechos de las mujeres: avances bajo amenaza



Sindy Salazar Pincheira
Abogada Colectiva Justicia en DD.HH.

¿En qué siglo vive un país donde una mujer que denuncia una violación, después de haber sido forzada a consumir alcohol, termina sancionada por haber “provocado” su agresión? No es una caricatura: así operó el reglamento disciplinario de la Armada en el caso de una suboficial abusada por su superior. La medida no prosperó por la intervención del Instituto Nacional de Derechos Humanos ante la Corte de Apelaciones de Val-

¿Hasta dónde estamos dispuestas a permitir que se retroceda en derechos que costaron décadas de organización, denuncia y sufrimiento?

divia, que rechazó la sanción y obligó a la institución a adecuar sus protocolos.

Dicho reglamento, que convirtió a la víctima en acusada y a la denuncia en falta disciplinaria, no evidencia solo falta de actualización. Se trata del germen del retroceso que, como maleza, echa raíces en las instituciones, aprovechando prejuicios normalizados, machismo en los espacios de toma de decisiones y falta de contrapesos ante la violencia institucional.

Allí donde debería regir el derecho humano a una vida libre de violencia, a la igualdad y la no discriminación, persiste una lógica de control y dominio sobre los cuerpos de las mujeres.

Hace un par de días, el 25 de noviembre, conmemoramos el día contra la violencia hacia las mujeres, ad portas de una nueva evaluación internacional de la Convención de Belém do Pará. Cuando el mundo nos mira, y la región se debate entre avances

y retrocesos, este caso nos recuerda algo esencial: que, como advirtió Simone de Beauvoir, nuestros derechos nunca están definitivamente ganados sino que se defienden todos los días, en la letra chica de un reglamento interno, o en las grandes decisiones que definen el futuro del país.

Por eso, cuando escuchamos eslóganes que prometen “terminar con la ideología de género”, “devolver la libertad” o eliminar el Ministerio de la Mujer para “achicar el Estado”, la pregunta no puede seguir esquivándose:

D ¿hasta dónde estamos dispuestas a permitir que se retroceda en derechos que costaron décadas de organización, denuncia y sufrimiento? Porque si la “libertad” de la que nos hablan es la de los agresores, si las mujeres violadas vuelven a ser tratadas como culpables, entonces no es libertad sino la excusa perfecta para retroceder a un pasado que creímos superado.

La ruta Yumbel-Rere: Un avance que pavimenta el futuro del Biobío



Hugo Cautivo Baltierra
Seremi de OOPP. Biobío

Este proyecto es un ejemplo palpable de la gran inversión en mejoras de caminos en la provincia de Biobío, cuya inversión para este año supera los \$64 mil millones.

El reciente anuncio del avance del 60% en las obras de pavimentación de la ruta que conecta Yumbel con Rere es una noticia que pavimenta el camino hacia un desarrollo más robusto y equitativo para la Región del Biobío.

Ejecutadas por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), estas obras, que representan una inversión superior a los \$8 mil millones, van mucho más allá del asfalto; son un motor para mejorar la conectividad y reimpulsar una ruta productiva estratégica para nuestra región.

La histórica localidad de Rere, con su invaluable patrimonio, y Yumbel, un punto neurálgico del desarrollo agrícola, verán transformada su calidad de vida y su potencial de crecimiento. La pavimentación no solo reduce los tiempos de viaje y aumenta la seguridad vial, sino que también abre nuevas oportunidades para el turismo y la actividad productiva, facilitando el transporte de bienes y servicios, y fomentando la llegada de visitantes que po-

drán apreciar nuestro patrimonio de mejor manera. Y no sólo eso, esta ruta se transforma en un eje estratégico para el futuro Puente Amdel, próximo a ingresar los antecedentes al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Este proyecto es un ejemplo palpable de la gran inversión en mejoras de caminos en la provincia de Biobío, cuya inversión para este año supera los \$64 mil millones.

Es así como la ejecución de esta ruta, junto con otras iniciativas del MOP en la zona, demuestra un compromiso real con el mundo rural, buscando “conectar ese mundo rural a las ciudades para lograr el desarrollo”. Es una inversión que descentraliza el progreso y genera un impacto positivo directo en los vecinos y productores locales que por años han esperado esta mejora.

La colaboración público-privada y la gestión eficiente de los recursos se traducen en hechos concretos que nos acercan a un Biobío más integrado y con mayores oportunidades para todos sus

habitantes. Celebramos este 60% de avance, que nos recuerda que, con planificación y dedicación,

estamos construyendo el futuro de nuestra provincia y nuestra región.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La seguridad es por lejos el tema protagonista de los últimos meses en el debate público, impulsado por el proceso de la carrera presidencial.

De ahí, también, que incluso medios internacionales han tomado esta materia, destacando aristas relacionadas a que Chile es uno de los países con más baja criminalidad pero con una alta tasa de percepción de miedo y peligro.

En cuanto a informes recientes, se conoció el último informe del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), correspondiente al período enero-septiembre de 2025.

Las cifras muestran una realidad compleja, donde conviven disminución en delitos que afectan directamente a las personas, pero también un incremento sostenido de ilícitos vinculados a drogas y armas.

Los datos, que provienen del reporte oficial Casos Policiales Según Grupos Delictuales publicado en noviembre de 2025, revelan que el Biobío se mantiene entre las zonas con menores tasas de delitos graves contra las personas a nivel nacional: 842,6 casos por cada 100 mil habitantes, lo que representa una caída de 3,4% respecto al año pasado.

Aunque la región aún supera a la Metropolitana,

Seguridad local, cifras y percepciones



Medios internacionales han tomado esta materia, destacando aristas relacionadas a que Chile es uno de los países con más baja criminalidad pero con una alta tasa de percepción de miedo y peligro.

que alcanza 817,3, el descenso es considerado relevante en términos comparativos, especialmente frente a realidades más complejas como Los Lagos y O'Higgins, que superan los mil casos por cada 100 mil habitantes.

Uno de los datos es la reducción de los robos violentos, donde Biobío experimentó una caída de 20,6%. Este retroceso posiciona a la zona entre las mejores cifras del país, con 192,2 casos por cada 100 mil habitantes, muy lejos de la Región Metropolitana, que triplica ese número con más de 690 casos.

La violencia intrafamiliar (VIF) también muestra un descenso: la tasa regional llega a 513,4, una baja de 6,5% en comparación a 2024. Aunque sigue siendo una cifra preocupante, superando el promedio metropolitano, el retroceso se interpreta como una señal positiva.

De acá se refuerza la idea de debatir sobre las diferencias entre percepción y realidad, más todavía, en una era de sobrecarga de información y desinformación que se desplaza a toda velocidad a través de las pantallas telefónicas.

CARTAS

Teletón y el rol de los profesores

Señora Directora:

Cada año, cuando los medios de comunicación comienzan a repetir aquellas melodías que ya reconocemos, algo se activa en el imaginario colectivo: la Teletón vuelve a instalarse en la conversación nacional y, más allá de las posturas diversas, nos convoca a un ejercicio profundo de humanaidad.

Quienes trabajamos en educación ocupamos un lugar estratégico en estas campañas. Estamos al centro de la articulación entre familia, la escuela y la comunidad, pilares de la sociedad y de la cultura. Somos el puente que sostiene conversaciones difíciles, esperanzas compartidas y la construcción cotidiana de valores.

Por eso, cuando llega la Teletón, nuestro rol también se vuelve pedagógico: enseñar a mirar al otro, a reconocer las necesidades, a comprender la importancia de la solidaridad como un valor que sostiene la vida en común.

Esta es una institución que despierta opiniones muy diversas, por cierto, todas legítimas, pero también es, indiscutiblemente,

una obra que ha permitido reparar, restaurar y acompañar a miles de personas en procesos de rehabilitación que marcan la diferencia entre la dependencia y la autonomía, entre el aislamiento y la participación, entre la segregación y la inclusión.

Como profesores, tenemos la responsabilidad, y también la oportunidad, de instalar esta conversación en nuestras aulas y comunidades. No se trata solo de motivar una donación, sino de promover actitudes prosociales, empatía, responsabilidad social y una comprensión más amplia de lo que significa vivir en una sociedad inclusiva.

Yilda Romero/Udla

Inclusión-Teletón

Señora Directora:

Para la mayoría de los chilenos, este fin de semana es sinónimo de Teletón: sensibilidad frente a la discapacidad, inclusión y, por más de cuatro décadas, unidad nacional. En los últimos años, la Teletón ha evolucionado junto con los paradigmas de inclusión: dejó atrás la lógica de la caridad privada y la absolución implícita

al Estado, que debe garantizar un sistema público robusto. También superó el recurso a la lástima y la mirada asistencialista, avanzando hacia un modelo basado en derechos.

A nivel global, el enfoque médico tradicional dio paso a uno que entiende la discapacidad desde la funcionalidad, la autonomía, la eliminación de barreras y la participación plena. Estos dos días nos deben recordar que la inclusión no es solo rehabilitación de excelencia, sino también un catalizador de cambio e innovación social, que permite proyectar una mirada de futuro: la inclusión como motor de cambio.

La evidencia es clara: equipos inclusivos son más flexibles, más creativos, capaces de innovar, permitiendo a las instituciones evolucionar mejor, y más rápido. En un contexto global y nacional de transformaciones aceleradas, la inclusión es clave para avanzar hacia la equidad y enfrentar desafíos colectivos. No se trata solo de abrir puertas, sino de rediseñar el edificio.

Andrés Musalem/Investigador de Observatorio para la Inclusión, U. Andrés Bello

EDUCACIÓN CANINA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Concejales penquistas

y consejeros regionales del Biobío -de oposición- han presentado recursos ante la Contraloría para revisar las autorizaciones relacionadas con el proyecto del museo y su licitación.

RENDER / MOP BIOBÍO



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras intensas jornadas de negociación y acuerdos, el proyecto de ley de Presupuestos 2026 fue aprobado por el Congreso Nacional tres días antes del plazo legal para su despacho, quedando listo para ser promulgado.

En su última jornada, la iniciativa fue revisada por una Comisión Mixta conformada por cinco diputados e igual número de senadores, donde se resolvieron 14 discrepancias producidas entre la revisión del Senado y la de la Cámara Baja.

Así, el Presupuesto 2026 totalizará \$86,2 billones, lo que equivale a un crecimiento de 1,7% respecto de la Ley aprobada para 2025.

Desde el Ejecutivo, tras despacharse la iniciativa de erario fiscal para el próximo año, señalaron que el proyecto reafirma el compromiso del país con la responsabilidad fiscal y social, que se traduce en un foco en salud, pensiones y vivienda, además de seguir creciendo en seguridad pública.

Una arista que tiene un alcance directo con el Biobío, es que el recién despachado presupuesto fiscal para 2026 asegura los recursos para la construcción del Museo Regional de la Memoria en Concepción. Cabe recordar que el proyecto es financiado a

COMISIÓN MIXTA ACTUÓ EN ÚLTIMA JORNADA

Ley de Presupuesto 2026: Museo Regional de la Memoria logra recursos para su construcción

Mientras la diputada oficialista, María Candelaria Acevedo (PC), valoró la medida; desde la oposición, su par Marlene Pérez (Ind-UDI) cuestionó la medida.

través del Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio, cuya partida presupuestaria fue despachada.

Cabe recordar que el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente del recién mencionado ministerio, entregará el financiamiento total para avanzar hacia la adjudicación del proyecto y concretar su construcción.

Esto se conoció tras un oficio, con fecha 9 de septiembre de 2025,

en que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP) solicitó el traspaso del proyecto desde el Gobierno Regional del Biobío (Gore) para poder ejecutarlo.

El servicio dispondrá de \$7 mil 112 millones 959 mil para financiar la edificación del espacio. En detalle, los recursos comprometidos son de \$1.264 millones en 2025 y \$5 mil 848 millones durante 2026. A esto se suma también la disposición de \$478 millones anuales para la mantención y funcionamiento del espacio.

Congresistas

Tras el despacho del Congreso Nacional del proyecto de Presupuesto 2026, los parlamentarios de la Región del Biobío se refirieron a la aprobación de la partida

que asegura los recursos para el Museo Regional de la Memoria en Concepción.

En esa línea, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), destacó la aprobación de los recursos para el proyecto y señaló que "me parece sumamente significativo que la partida del Ministerio de Cultura, y en especial los recursos destinados para la construcción del Museo de la Memoria hayan sido aprobados, dando un paso más para cumplir con el anhelo de las agrupaciones de derechos humanos de la zona, de contar con un espacio para la educación, la cultura y la reflexión en torno a la época más oscura de Chile".

Asimismo, la parlamentaria afirmó que el financiamiento de la construcción del museo "permitirá dinamizar la economía local,

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

creando más de 500 nuevos empleos para la zona, por ende es una muy buena noticia".

Paralelamente, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI), también representante del Distrito 20, calificó como "lamentable" la aprobación de los recursos, argumentando que existen otras prioridades en la Región y el país.

"Es realmente lamentable que se hayan aprobado tantos recursos para la construcción del Museo de la Memoria en Concepción, cuando en la Región del Biobío existen necesidades tan urgentes y apremiantes en otras áreas, como la educación, la salud o el apoyo a sectores vulnerables", dijo la diputada.

En la misma línea, la congresista complementó que "es difícil entender cómo se priorizan ciertos proyectos por sobre el bienestar general de la comunidad. Esperemos que en el futuro se pueda equilibrar de mejor manera la asignación de recursos para atender las verdaderas urgencias de la Región".

Por su parte, Roberto Arroyo (PSC), diputado del Distrito 20, coincidió con Pérez y manifestó "el proyecto de Presupuesto 2026 asegura técnicamente los recursos para el Museo de la Memoria y eso no está en discusión. El punto es otro: si corresponde priorizar \$8 mil millones para esa línea, mientras regiones como el Biobío siguen esperando soluciones reales en salud, seguridad, infraestructura y listas de espera".



El diputado, en el mismo contexto, agregó que "no negamos los memoriales, pero sí planteamos que este no puede seguir aumentando el presupuesto, mientras áreas esenciales continúan desfinanciadas". Sumado a aquello, Arroyo indicó que solicitará reevaluar el incremento de la partida presupuestaria, "no para eliminar el museo, sino para ordenar prioridades y destinar más recursos donde la ciudadanía más los ne-

cesita, especialmente en regiones como la nuestra".

Consulta

En octubre de este año, la Municipalidad de Concepción realizó una publicación en redes sociales pidiendo opiniones acerca de la construcción del museo en el Parque Bicentenario de la comuna, lugar donde existe la autorización para construir.

También durante octubre, con-

cejales penquistas y consejeros regionales del Biobío de partidos de oposición, como el Partido Republicano y el Partido Social Cristiano, han presentado recursos ante la Contraloría General de la República (CGR) para revisar las autorizaciones relacionadas con el proyecto del museo y su licitación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

CHIGUAYANTE CONMEMORA EL DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CON MASIVO CONVERSATORIO

En lo que va del año, en el país, han ocurrido 42 femicidios y 265 casos frustrados, cifras similares a las del 2024. En la Región del Biobío, en tanto, 7 de cada 10 mujeres declaran haber vivido algún episodio de violencia psicológica.

A la luz de estos datos, y en la semana en que se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Municipalidad de Chiguayante convocó a



la comunidad a un encuentro que buscó concientizar respecto a esta temática.

El conversatorio "Lo que no ves también duele", reunió a vecinas y vecinos chiguayaninos, quienes presenciaron exposiciones y compartieron experiencias de vida en relación a la violencia, de la mano de expositoras de la Fundación Antonia y profesionales que abordaron los alcances de la Ley Integral y temas como la perspectiva psicológica y redes de apoyo.

"Estos encuentros permiten compartir experiencias y abrir espacios, con orientación respecto a cómo acompañar y prevenir la violencia, para dis-

minuir las alarmantes cifras de femicidios. Es fundamental educar, generar redes de apoyo y no normalizar ciertas conductas desde la etapa inicial del ciclo de la violencia, eso fue parte de lo que quisimos compartir hoy", señaló Bárbara Pacheco, encargada de la Oficina municipal de la Mujer.

En esa misma línea, la profesional indicó que esta actividad comunitaria se complementa a otras de coordinación y colaboración entre el municipio y el Centro de las Mujeres y diversos programas de apoyo, cuyo objetivo es proteger a las mujeres y brindar nuevas oportunidades.

Más del 75 % de los trabajadores

reporta mejoras en bienestar y conciliación personal, según estudio del Ministerio del Trabajo.



FOTO: CEDIDA

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Ante cuestionamientos: CUT penquista defiende Ley de 40 Horas

Aunque la norma avanza gradualmente, esta volvió al debate público en medio de la campaña presidencial.

La discusión sobre la Ley de 40 Horas volvió a instalarse en el centro del debate - en medio de la campaña presidencial- luego de que el diputado José Meza (Partido Republicano) cuestionara su sentido práctico con la frase: “¿Qué saco yo con decirle a la gente: ‘mire, usted ahora tiene una jornada de 40 horas, se va a ir más temprano a la casa’, ¿a qué? A encerrarse”. Su comentario, vinculado al clima de inseguridad que —a su juicio— impide aprovechar ese tiempo adicional, reabrió una controversia que había permanecido contenida desde la entrada en vigencia de la primera etapa de la reforma.

Todavía cuando la ley avanza de forma gradual —con el paso inicial de 45 a 44 horas semanales ya aplicado—, persisten dudas sobre su impacto real. Estas se concentran en ámbitos como productividad, reorganización de turnos y capacidad de adaptación en rubros con operación continua. En sectores donde la estructura laboral es más rígida, la adecuación ha exigido ajustes internos que no siempre resultan simples, especialmente en faenas que dependen de turnos rotativos

o de procesos permanentes que no pueden interrumpirse.

En el Biobío, la conversación adquiere un peso particular debido al predominio de actividades industriales, portuarias, forestales, logísticas y de servicios, donde la continuidad operativa es central y la flexibilidad de la norma se ha puesto a prueba.

Aunque la reforma fue aprobada en 2023 tras un debate legislativo extenso y acuerdos tripartitos entre Gobierno, sindicatos y gremios empresariales, su aplicación práctica ha reactivado tensiones ya

muestra una realidad más matizada. Según sus resultados, más del 75 % de los trabajadores reporta mejoras en bienestar y conciliación personal, y cerca del 90 % declara niveles de productividad, iguales o superiores tras la reducción de jornada.

El informe también muestra efectos relevantes en ámbitos menos visibles de la jornada laboral: un 67 % de los trabajadores califica su salud mental como buena o muy buena, y un 83,8 % reporta un mejor estado de ánimo tras la reducción horaria. La satisfacción laboral alcanza al 85,9 %, mientras que cerca del 90 % declara mantener o incluso mejorar su productividad, cifras que contrastan con los temores de una caída en desempeño o en continuidad operativa.

Modalidades como la jornada 4x3 o la banda horaria se han consolidado como prácticas habilitantes, mientras que el trabajo a distancia y la compensación de horas con días de descanso también figuran entre los mecanismos mejor evaluados. Aun así, el estudio advierte brechas de percepción entre empleadores y trabajadores, especialmente respecto del aumento de carga laboral en ciertos rubros.

Percepción en el mundo laboral

Sin embargo, el estudio “Transición hacia una jornada de 40 horas: bienestar y productividad de trabajadores de empresas certificadas con Sello 40 Horas”, elaborado por el Ministerio del Trabajo,

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Análisis gremial

Desde la CUT Provincial Concepción, su presidente, Mikel Capetillo, planteó que la discusión sobre las 40 horas no puede analizarse sin distinguir la mirada empresarial de la mirada de los trabajadores. Según señaló, el trabajo "no es solo una actividad económica", sino un espacio que define proyectos de vida, vínculos sociales y condiciones materiales.

A su juicio, el debate empresarial ha estado marcado por una lógica centrada únicamente en eficiencia y ganancias. "El empresario no hace el negocio desde el punto de vista social", afirmó, y agregó que hoy predominan modelos donde "los economistas y negociantes, lo único que quieren es maximizar las ganancias". Bajo este enfoque, sostuvo, la reducción horaria aparece vista como un problema y no como un avance en derechos laborales.

Consultado sobre la posibilidad de que esta primera etapa (44 horas) haya intensificado la carga de trabajo, reconoció que ese fenómeno exis-

te y no es nuevo, relacionándolo con problemas estructurales previos. Explicó que en Chile "no se mide cuánta carga de trabajo debería tener un trabajador" y que en rubros como el mediático, el teletrabajo o los contratos con artículo 22, las funciones tienden a incrementarse sin una regulación efectiva.

El dirigente ejemplifica con el retail, donde incluso antes de la reducción horaria ya se observaba una tendencia a la multifuncionalidad: "Empezaron a buscar fun-

ciones para que el trabajador que desempeñaba un solo rol lo hiciese con dos, luego tres, y así con el mismo sueldo". Según él, algunas empresas aún intentan cumplir la norma usando mecanismos como el ajuste del horario de colación o la reorganización interna, sin reforzar los equipos: "Hay que poner a trabajar a más gente, y no reducir la hora con la misma dotación".

En adición, Capetillo indicó que la medición —a través del Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psico-

sociales en el Trabajo (SUSESOS-IS-TAS)— puede ayudar a evidenciar estas prácticas. "Esta nos va a permitir identificar cuándo efectivamente se está aumentando la carga de trabajo", comentó, destacando que los sindicatos participan en los comités donde esos resultados se analizan y pueden impulsar correcciones.

Por último, y acerca de la claridad normativa para sectores con turnos rotativos o faenas continuas, el dirigente es crítico: "La ley ha salido siempre con requisitos, buscándole la vuelta". Según explica, el espíritu original de la reforma deja espacios amplios a la interpretación, lo que ha obligado a la DT a emitir dictámenes aclaratorios. Aun así, sostiene que persisten dudas relevantes sobre cómo aplicar la reducción en modalidades especiales de jornada.

"El turno rotativo genera varias dudas y habrá que seguir implementando para ver cómo funciona en la práctica", finalizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Región de Coquimbo

Lo que buscas, lo encuentras.

Avenida del Mar - La Serena y Costanera - Coquimbo



Conoce más en

turismoregiondecoquimbo.cl

Elige servicios registrados en

serviciosturisticos.sernatur.cl

ESPECIAL / Pesca sustentable en Biobío: Mujeres asumen liderazgo

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



En la localidad de Caleta Los Rojas, de la comuna de Coronel, vive Paula Fuentealba, mujer de 30 años que vende productos extraídos del mar, incluso algunos provenientes de los barcos de sus tíos y hermanos.

Para Paula, trabajar ligada al mar es una ocupación de por vida. Relató que tiene recuerdos de desempeñarse, de alguna o de otra forma, desde los 13 años en la caleta.

"A la edad que tengo, he tratado de buscar otro tipo de trabajo, porque a veces ha estado muy lenta la venta. Pero no me sentía contenta, no es lo mismo", comentó.

En cuanto a su familia describió que su abuelo, bisabuelo, papá, mamá, abuela, primas, se han dedicado al mismo rubro.

Con dos hijos, uno de 4 años y una niña de 7 años, Paula comentó que es una orgullosa comerciante y de familia casi completa dedicada a la actividad extractiva del mar.

Paula trabajaba con su madre, actualmente fallecida. "Ella me dejó su legado que era el comercio del pescado y el marisco", contó.

"Mi abuela tiene su embarcación 'Verónica Alejandra' y mi tío Claudio que tiene su embarcación que se llama 'Papi José'. Cuando traen el pescado blanco, yo lo vendo", detalló.

Mujeres en la pesca

En cuanto a su participación en este mundo como comerciante, deta-

PAULA FUENTEALBA ESPINOZA

Desde Lo Rojas: mantiene la herencia y tradición de una gran dirigenta sindical

Dedicada al comercio de productos marinos, esta joven mujer asegura que no imagina su vida fuera de la costa de Coronel. Ha sido el lugar que la ha visto crecer junto a su familia, durante generaciones.

Iló que generalmente esta actividad es preferida por las mujeres al momento de ejercer. "Se han ido especializando más en el rubro comercial y de procesar el marisco o pescado. Puede sonar como machista, pero el hombre como que siempre es el que sale a buscar el marisco y el pescado, aunque sé que hay muchas mujeres que le gusta el rubro de salir a pescar o a mariscar, en ese último caso a bucear", describió.

Paula considera personalmente como su especialidad el filetear pes-

cado, y le parece también más acorde con su rol de madre. "No es que esté prohibido para las mujeres el pescar, de hecho yo también tengo mi carnet de pesca, mi permiso pesca y estoy inscrita en la Capitanía de Puerto", dijo.

La preferencia de las mujeres ligadas a las actividades en torno a la pesca, por dedicarse al comercio o a las actividades conexas, Paula la explica también por el esfuerzo que implican. "Es un trabajo más riesgoso y requiere pasar mucho tiempo fuera de la casa. Además, uno nunca sabe, el dicho del pescador es que 'vamos, pero no sabemos si volvemos'. Nosotros hemos perdido muchos amigos en el mar. Entonces, sobre todo cuando somos mamás, uno le toma más el peso a ese dicho, porque hay alguien que la va a estar esperando en la casa", argumentó.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Respecto a la actividad sindical que observa de mujeres, aunque ella nunca ha sido activa dirigente, pero sí está en un sindicato, comentó que "he visto como la señora Marisol Ortega, lo ha hecho muy bien. Tenemos mucho apoyo de ella, es una tremenda mujer, de mucho esfuerzo, ella también se dedica a procesar la jaiba o a hacer carapacho. Pero su fuerte es dirigir a su sindicato, lucha mucho por la gente, acompaña a los pescadores artesanales".

Modelo a seguir

Aunque por el momento Paula, no siente el impulso de ser dirigente, sí tiene un potente modelo a seguir de mujer de la pesca artesanal con un cargo directivo de sindicato. Se trata de su madre, Marta Espinoza Ruiz, que permanece muy presente en su memoria.

"Mi mamá era dirigente, toda su vida, incluso fue dirigente nacio-

nal de la pesca artesanal. Ella fue siempre una persona dedicada a eso más que su propio trabajo", mencionó.

Gran parte del tiempo de Marta Espinoza era dedicado a relacionarse con muchos dirigentes de nivel nacional y recorrió todo el país en reuniones por esa labor. "Muchas veces la acompañé, pero siempre vi que el trato con los hombres era a la par, siempre era el mismo trato", relató.

"Ella estudiaba unos tremendos libros para aprenderse todas las leyes, era muy inteligente. Yo le decía de dónde sacaba tanta memoria", declaró.

Claramente en las palabras de Paula se desprende la admiración que sentía de la realización de su progenitora. "Yo le decía que cómo hacía para expresarse de la manera en que lo hacía. Para mí era un orgullo verla, escucharla, y que la gente se sentía apoyada por ella porque hay muchas dirigen-

tes, pero yo siento que como ella no", destacó.

"Siempre cuando había algún tema de una embarcación, de algún tripulante o de algún armador, ella siempre estaba ayudando. O sea, al final terminó casi ejerciendo como una abogada", comentó entre sonrisas.

Paula siempre fue muy apegada a su madre, pero toma distancia de la posibilidad de una labor dirigencial, ya que considera que significa bastante entrega.

Afectación ambiental

Pasando a la situación del entorno de la Caleta Lo Rojas, en cuanto al estado ambiental, Paula Fuentealba comentó que "estamos rodeados de pesqueras, claramente botan aguas servidas. Entonces eso afecta al mar, nosotros no podemos comprar productos del borde. Siempre mandamos a buscar mariscos de la Isla Santa María o Maule".

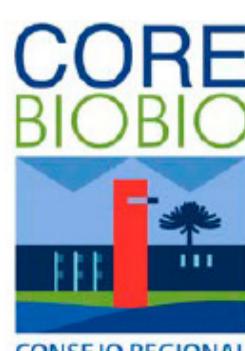
En otro aspecto, en el lugar cuentan con una persona que se ocupa del retiro de la basura desde las embarcaciones. "Trabaja en su bote, como recolector de basura. Porque la gente antes botaba la basura del mar, y cuando el mar se ponía bravo, el mar tiraba todo y se llenaba la orilla", detalló.

Ese es uno de los anhelos que manifestó Paula Fuentealba, el mejoramiento de Lo Rojas, con la mayor limpieza de las aguas que la rodean, pero también desean poder establecerse como negocios con una infraestructura mejorada.

PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2025:



Unidad de Fondos concursables
Ministerio Secretaría General de Gobierno



apoyan la inclusión de dietas basadas en plantas en la población, como un estilo saludable y sostenible que puede ser clave para afrontar un contexto de crisis sanitarias y ambientales.

RESULTAN APROPIADAS DURANTE TODA ETAPA DEL CICLO VITAL

Buenas para la salud humana y planetaria: las evidencias incentivan a las dietas basadas en plantas

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Saludables y sostenibles se consideran las dietas basadas en plantas, por lo que entidades como la Organización de Naciones Unidas y Organización Mundial de la Salud incentivan seguir estos estilos de alimentación y vida como poderosa herramienta para abordar las crisis sociosanitarias y ambientales que amenazan el bienestar humano y del planeta.

Vegetarianas, veganas y flexibles; hay distintos tipos según la restricción de alimentos animales, en todas predominan los vegetales y las evidencias respaldan que bien planificadas son apropiadas en toda etapa vital, protegen la salud y previenen enfermedades, al tiempo de reducir impactos al medioambiente de la producción de alimentos.

La nutricionista Nicole Ossandón, docente de Nutrición y Dietética de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, resalta que muchos estudios han demostrado que personas que siguen dietas vegetales completas tienen menor incidencia de enfermedades crónicas complejas y prevalentes como obesidad, diabetes 2, hipertensión, enfermedad cardiovascular y ciertos cánceres; las dos últimas son la primera causa de muerte en todo el mundo.

Y explica que el efecto protector se debe a un patrón alimentario bajo en grasas saturadas y rico en vitaminas, minerales, fibra dietética, fitoquímicos y otros compuestos bioactivos que aportan los alimen-



FOTO: /CC

Veganas, vegetarianas o flexibles. Los patrones que priorizan el consumo de alimentos vegetales reportan múltiples beneficios para el organismo y prevención de enfermedades crónicas, y tienen menor uso de recursos naturales e impacto ambiental versus la producción de productos animales.

tos vegetales. "Este perfil nutricional favorece niveles más bajos de colesterol total y de lipoproteínas de baja densidad, (LDL), y un mejor control de la glucemia, factores clave en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles", afirma.

A la salud humana se

añade un gran beneficio medioambiental: "las dietas basadas en plantas resultan más sostenibles que las ricas en productos animales, ya que demandan menos recursos naturales como agua y tierra, y generan un impacto ecológico significativamente menor", sostiene.

Diversos patrones para la salud

¿Cómo seguir este estilo de alimentación y vida saludable y sostenible?

La nutricionista explica que la dieta basada en plantas es todo enfoque alimentario que prioriza los alimentos vegetales que se transforman en más del 80% de la alimentación. Frutas, verduras, legumbres, granos, frutos secos y semillas son protagonistas, pudiendo excluir por completo o incluir pequeñas cantidades de productos

animales como lácteos, huevo e incluso carnes.

El patrón más estricto es el veganismo, al que distintas agrupaciones dedican noviembre para promover como forma de vida que rechaza el sufrimiento animal como medio para satisfacer a las personas: excluye todo producto de origen animal, desde las carnes,

lácteos y huevo, hasta miel e ingredientes derivados de animales como gelatina, caseína y lactosuero, precisa.

Menos estrictas son las dietas vegetarianas y sus variedades. En la práctica el vegetarianismo se caracteriza por excluir las carnes, aunque puede incluir

productos de origen animal como lácteos, huevo, miel e incluso pescado. Según ello se desprenden subcategorías como las dietas ovolactovegetariana, lactovegetariana, soya, frutos secos y cereales logra cubrir las necesidades proteicas sin dificultad".

Además, existen las "pes-

cetarianas", que incluyen sólo pescados y mariscos, y "flexitarianas" que son predominantemente vegetarianas y flexibles en la ingesta ocasional y moderada de carnes.

Todos los patrones basados en plantas, si están bien organizados y son variados pueden ser completos en su aporte nutricional y apropiados durante toda etapa del ciclo vital, desde la niñez y adolescencia hasta la vejez, el embarazo, la lactancia e incluso son viables para personas con requerimientos energéticos elevados como los atletas, sostiene la nutricionista.

Al respecto se detiene en que "la creencia de que la proteína vegetal es incompleta es imprecisa: una dieta variada con legumbres, soya, frutos secos y cereales logra cubrir las necesidades proteicas sin dificultad".

FOTO: ESTEVAN PAREDES DIRCOM UDEC



El ser humano es omnívoro y desde hace millones de años evolucionó comiendo alimentos vegetales y animales, cada uno aporta nutrientes necesarios para el organismo y funciones fisiológicas clave, habiendo unos en que la mejor o única fuente natural es el alimento animal.

Es así que en las dietas vegetales, sobre todo veganas y mal implementadas, aparece el riesgo de que se generen carencias nutricionales que se manifiesten en malestares, problemas e incluso patologías en casos severos.

Aunque es posible cubrir los requerimientos con una adecuada planificación y diversidad de alimentos vegetales, afirma la nutricionista Nicole Ossandón. Para ello enfatiza que "con una correcta asesoría nutricional es factible mantener una nutrición completa, suplementando los nutrientes críticos según grupo etario, para reducir los riesgos asociadas a sus carencias".

Entre los nutrientes críticos destaca la vitamina B12, que no está disponible naturalmente en alimentos vegetales y la aportan alimentos como carnes, huevo o lácteos; y el hierro tiene menor disponibilidad en alimentos vegetales que en fuentes animales como carnes rojas. Además, menciona al calcio, vitamina D, ácidos grasos omega 3, zinc y yodo.

Los riesgos de una dieta incompleta y estas carencias nutricionales, advierte, son desarrollo de anemia, retraso del crecimiento, deterioro cognitivo, predisposición a fracturas y neuropatía periférica.

En este sentido, hay varios cuidados a seguir, siempre con evaluación previa e idealmente acompañamiento para monitorear el estado de salud e identificar necesidades.

"Una recomendación clave es mantener una diversidad alimentaria, ya que distintos grupos vegetales aportan perfiles complementarios de aminoácidos y micronutrientes", precisa. Además, aconseja "el consu-

Falta de B12 y otras carencias

FRASE

"Con una correcta asesoría nutricional es factible mantener una nutrición completa, suplementando los nutrientes críticos según grupo etario, para reducir los riesgos asociadas a sus carencias".

"Los beneficios observados en dietas vegetarianas provienen principalmente de patrones ricos en vegetales frescos, legumbres, frutas y granos integrales, no simplemente de la exclusión de productos animales".

Nicole Ossandón, nutricionista y académica Ucsc.

mo de alimentos fortificados (especialmente de B12) o la suplementación es esencial". De hecho, en dietas vegetales estrictas es obligatorio suplementar con B12 y puede ser necesario en otros patrones basados en plantas.

Grupos con mayores cuidados

Hay grupos que por sus mayores demandas nutricionales deben tener mayores cuidados al seguir dietas vegetales, si bien al cumplir la planificación adecuada son seguras y beneficiosas.

La nutricionista precisa que "mujeres embarazadas y en lactancia deben asegurar ingesta suficiente de B12, hierro, DHA y yodo, ya que déficits se asocian a alteraciones en desarrollo fetal y neurocognitivo infantil".

Niños y adolescentes requieren supervisión profesional para garantizar recibir la energía, proteínas, calcio y zinc suficientes para sus requerimientos diarios y desarrollo adecuado, añade.

"Adultos mayores presentan riesgo aumentado de sarcopenia y baja absorción de B12, por lo que deben priorizar proteínas vegetales de alta calidad (soya y legumbres) y considerar suplementación.

Mientras en personas deportistas hay que poner foco en proteína, hierro y omega-3.

También releva que "personas con enfermedad renal, gastrointestinal o anemia necesitan ajustes específicos para evitar desbalances de potasio, fibra o hierro".

Resguardar lo saludable

Aunque las evidencias respaldan los amplios beneficios de seguir dietas vegetales, por sí solas no son sinónimo de saludable, y no sólo por el riesgo de deficiencias nutricionales. Todo depende tanto de la variedad como calidad de los ali-

mentos predominantes.

"La evidencia muestra que los beneficios observados en dietas vegetarianas provienen principalmente de patrones ricos en vegetales frescos, legumbres, frutas y granos integrales, no simplemente de la exclusión de productos animales", sostiene la profesional.

También hay muchos productos de origen vegetal que son procesados/ultraprocesados, ricos en nutrientes críticos nocivos como grasas, azúcares o sodio, y carentes de nutrientes críticos saludables. Son múltiples los ejemplos: vegetales y frutas en conservas, snacks como papas fritas, productos elaborados con harinas refinadas, jugos azucarados.

Si estos se consumen en exceso y de forma habitual no reportan beneficios, al contrario, son responsables de aumentar los factores de riesgos para la salud y de enfermedades crónicas que una dieta vegetal natural y bien planificada contribuye a prevenir.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO N° 119 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 25 de Noviembre de 2025

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Chacabuco Norte, entre las calles Bombero Fuentes y Prat, por un período de 60 días a contar del viernes 28 de Noviembre de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito, con el objeto de que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT: 59.059.340-0, ejecute obras de pavimentación de Avenida Chacabuco en el marco del Proyecto Puente Bicentenario Tercera Etapa.
2. Establécese que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo "baliza".
3. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.
4. Se deja establecido que la calle Chacabuco, forma parte de la Red Vial Básica, sin embargo, por tratarse de una obra de interés Municipal, no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6º numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
5. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
6. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENÉ ALFREDO DUFUE FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

“

Hemos sostenido un diálogo permanente que, en la práctica, refleja cómo la transformación industrial de la región no depende de un solo gobierno, sino de nuestra capacidad de mantener un trabajo conjunto.

”

Carolina Parada, secretaria ejecutiva del Plan de Fortalecimiento Industrial.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

hace más de dos años: “Hemos sostenido un diálogo permanente que, en la práctica, refleja cómo la transformación industrial de la región no depende de un solo gobierno, sino de nuestra capacidad de mantener un trabajo conjunto”.

La continuidad del Foro, recordó, era una petición reiterada en sus últimas sesiones, y la glosa ahora lo dota de institucionalidad al entregar recursos operacionales a la corporación Desarrolla Biobío, la entidad que asumirá la administración de este espacio.

La ejecutiva afirmó que el Foro Estratégico llevaba tiempo solicitando un marco institucional que asegurara su futuro, y que Desarrolla Biobío, a cargo del Plan Biobío 2050, es la entidad que naturalmente lo acogerá.

“Tenemos logros importantes y otros desafíos pendientes. Lo fundamental es que esta glosa permite una transición ordenada hacia el Plan Biobío 2050, iniciativa planteada por el gobernador regional, en la que tendremos que revisar y priorizar metas de corto, mediano y largo plazo sobre la base del trabajo ya avanzado”, explicó.

Consultada sobre si el Plan de Fortalecimiento podría renombrarse como Plan Biobío 2050, Parada fue enfática: “El nombre no es lo central. Lo que importa es que hemos logrado resguardar un diálogo social que la región necesita mantener”.

A esto añadió la relevancia de sostener un vínculo permanente con el Ministerio de Economía: “Ese nexo nos permitirá mantener al gobierno central más cerca de las necesidades reales del Biobío”.

Sobre el monto exacto de la glosa fue prudente, indicando que no entregaría cifras mientras el Congreso no concluyera su votación en sala.

El rol del Senado y la mirada del oficialismo

El senador (PS) Gastón Saavedra, quien impulsó la

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

REACCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Congreso aprueba glosa presupuestaria: Plan de Fortalecimiento Industrial asegura continuidad en 2026

La medida también refuerza los mecanismos de rendición de cuentas: los gobiernos regionales deberán informar trimestralmente sobre la ejecución y destino de los recursos asociados, un elemento que, según diversas autoridades, permitirá fortalecer la transparencia y la trazabilidad de los fondos.

rendición de cuentas: los gobiernos regionales deberán informar trimestralmente sobre la ejecución y destino de los recursos asociados, un elemento que, según diversas autoridades, permitirá fortalecer la transparencia y la trazabilidad de los fondos.

Institucionalidad para el diálogo productivo

Carolina Parada, secretaria ejecutiva del Plan de Fortalecimiento Industrial, fue quien subrayó que la aprobación de la glosa representa “una excelente noticia para el Biobío”, tanto por dar continuidad al tra-

bajo ya realizado como por entregar estabilidad al llamado Foro Estratégico, un espacio de articulación entre autoridades, academia, empresarios y sindicatos.

Parada destacó que el plan, presentado oficialmente en septiembre de 2024, venía desarrollándose

El Congreso aprobó la glosa presupuestaria que permitirá garantizar la continuidad para 2026 del Plan de Fortalecimiento Industrial de la Región del Biobío.

La aprobación, está inserta en la Partida 31 del Proyecto de Ley de Presupuestos, la que regula el financiamiento de los gobiernos regionales. Con esta decisión, el Biobío podrá sostener iniciativas orientadas a aumentar la productividad, promover la innovación, acelerar procesos de reconversión industrial y consolidar un ecosistema económico que dialogue de manera directa con las prioridades territoriales.

Además, la glosa faculta al Gobierno Regional (Gore) para participar en el financiamiento de programas del Ministerio de Economía y proyectos de investigación e innovación liderados por universidades y agencias nacionales como Corfo y Anid, siempre y cuando estos se ejecuten dentro de la región.

La medida también reforzará los mecanismos de

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



glosa durante la discusión legislativa, remarcó que los recursos aprobados permitirán que el Plan mantenga sus actividades ahora bajo la órbita directa del Gobierno Regional y de la corporación Desarrolla Biobío.

Según detalló, se trata de "una transferencia del orden de los \$160 millones", además de la posibilidad de contratar un consultor externo con un monto adicional cercano a los \$75 millones.

Para el parlamentario, este cambio administrativo no altera el sentido del Plan: "Van a existir recursos para que continúe funcionando, mantenga su gobernanza y sostenga este diálogo tripartito entre trabajadores, quienes fueron sus impulsores, el Gobierno Regional como representación del Estado, y los empresarios". Esa dinámica, aseguró, seguirá en línea con los objetivos del emergente Plan Biobío 2050.

Saavedra añadió que estos fondos permitirán financiar gastos de personal, bienes y servicios y cualquier insumo necesario para materializar las iniciativas productivas que se definan. "Con esta aprobación estamos tranquilos", afirmó, subrayando que la continuidad está asegurada al menos durante 2026 y que la región podrá avanzar "con serenidad hacia una transición justa".

Proyección hacia el 2050

El gobernador regional, Sergio Giacaman, también valoró la voluntad política del Ejecutivo y del senador Saavedra para impulsar la glosa, aunque dejó claro que esta no busca perpetuar el Plan de Fortalecimiento Industrial tal como existe actualmente.

"Lo que se busca es generar recursos para contratar equipos que trabajen en un plan de largo aliento, que permita al Biobío proyectar sus desafíos hacia el 2050", explicó, recalcando que esto abre paso a lo que su administración denomina Plan Biobío 2050.

Giacaman destacó que la glosa no amarra cargos

ni estructuras del gobierno anterior, algo que agradeció explícitamente. "Nos permite conformar un equipo idóneo para liderar un proyecto de esta envergadura", señaló.

Sin embargo, fue crítico respecto del presupuesto asignado para la región: "Responsablemente planteamos una propuesta de \$225 mil millones, basada en compromisos heredados. Ahora recibiremos prácticamente lo mismo que en 2025 (más de \$133 mil millones), lo que nos obliga a ajustar expectativas y priorizar junto a las comunas y el Consejo Regional".

Economía destaca modelo colaborativo

Para el Seremi de Economía, Javier Sepúlveda, la glosa "llega en un momento crucial para el Biobío".

Para la autoridad económica, este respaldo legislativo valida un modelo de articulación público-privada que se ha consolidado como un referente a nivel nacional.

La continuidad del Plan, añadió, es especialmente significativa ante el complejo escenario económico internacional, donde contar con instrumentos sólidos es clave para responder con agilidad a los cambios del mercado.

Sepúlveda destacó que uno de los mayores valores

de la glosa es que mantiene activa la gobernanza del Plan: "Sostiene los espacios donde se toman decisiones

colectivas y donde participan todos los actores relevantes del ecosistema productivo del Biobío".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio
UdeC
95.1

www.RADIOUDEC.CL



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

SÁBADO 14:00 HRS

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL AIRE

Conoce más sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

SÁBADO 15:00 HRS

VIVAMOS LA MÚSICA

Te invitamos a una conversación con la destacada pianista chilena Edith Fischer y el director de Biobío Cine, Francisco Toro.

DOMINGO 11:00 HRS

TEMPORADA SINFÓNICA

Revive junto a nosotros el Concierto Sinfónico N°10 de la Temporada 2025 Corcudec.

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una activa participación académica y técnica, la Universidad de Concepción fue sede del seminario "Construcción naval, la perspectiva y experiencia del Reino Unido" dedicado a revisar la experiencia británica en construcción naval y sus potenciales aplicaciones en Chile.

El encuentro organizado por la Embajada Británica en Chile reunió a autoridades universitarias y regionales, especialistas de Reino Unido y actores del sector marítimo-industrial.

La actividad permitió abordar las oportunidades que ofrece este sector estratégico para el desarrollo regional, además de proyectar nuevas formas de colaboración académica, tecnológica e industrial entre ambas naciones.

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, dijo que el seminario y los encuentros con la Embajada buscan "abrir un espacio de diálogo y de reflexión en torno a la construcción naval, un sector estratégico para el desarrollo naval, logístico y tecnológico de Chile".

La Embajadora del Reino Unido en Chile, Louise de Sousa, hizo hincapié en el interés de su país por compartir experiencias en construcción naval, especialmente a partir de la publicación de la Política Nacional de Construcción Naval de Chile en agosto.

Esta industria, recalcó, representa "una oportunidad para abrir un nuevo flanco en utilizar la modernización industrial para aportar al desarrollo socioeconómico de la región, en donde las universidades jugarán un rol primordial".

Agregó que la experiencia británica en Escocia demuestra que la construcción naval puede revitalizar ciudades costeras. Esto radica en la creación de empleos de calidad, innovación y articulación de múltiples actores: "Queremos compartir la experiencia con la región del Biobío y el centro sur de Chile, donde vemos una oportunidad parecida".

Construcción naval: oportunidades para el Biobío

El Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman García, afirmó que la región se encuentra preparada para afrontar nuevos desafíos gracias a su capacidad instalada, talento humano e historia industrial: "Visualizo puras oportunidades, y esas oportunidades se consolidan en la medida que seamos capaces de trabajar en conjunto".

El Delegado Presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco Pacheco, destacó el compromiso del Estado

REUNIÓN A AUTORIDADES

Seminario UdeC-Reino Unido abre camino a cooperación tecnológica y académica en construcción naval

La Embajada del Reino Unido en Chile organizó en la UdeC un seminario de construcción naval que enfatizó la importancia de fortalecer capacidades regionales en manufactura avanzada y economía del mar.

FOTO: NOTICIAS UDEC



con la reindustrialización sostenible y el aporte del Biobío, región donde se concentra "más del 60% de la capacidad nacional de mantenimiento y reparación de embarcaciones", por lo que valoró las oportunidades que entrega la presencia de la delegación británica.

Experiencia británica

El Trials & Acceptance Director de Babcock Internacional y ex Almirante de la Marina Real Británica, Rex Cox, compartió la experiencia de la compañía especializada en soluciones de defensa.

Tras relevar las similitudes entre los desafíos de Chile y Reino Unido, afirmó que "tener un plan de largo plazo que todos puedan respaldar es realmente importan-

te", y que la construcción naval genera prolongados en las comunidades: "Una vez que empiezas a construir barcos no te detienes, puedes seguir produciéndolos como en una línea de producción".

También recordó la necesidad de involucrar tempranamente a actores del sistema educativo, como la Universidad de Concepción: "La Universidad es un centro de innovación y excelencia técnica que será clave, porque necesitamos formar a las generaciones futuras de constructores navales, y eso comienza aquí".

La Directora de Relaciones Internacionales UdeC, Dra. Yasna Pereira Reyes, explicó que el seminario se enmarca en una agenda más amplia de colaboración con

la Embajada del Reino Unido.

Señaló que la experiencia presentada por Babcock es relevante, ya que demuestra buenas prácticas de articulación de capacidades universitarias, industria local y servicios asociados para revitalizar territorios.

"La Universidad de Concepción continúa con su compromiso de ser un articulador y formar parte de todas las iniciativas que ayuden a la prosperidad de la región, sobre todo con el enfoque de estos proyectos de atender áreas que están económicamente más deprimidas y poder activarlas a través de proyectos colaborativos", puntualizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Tras el primer trabajo de Lagos "Nunca es tarde para comenzar" y ahora con "Seguimos Viajando", se nota una evolución sonora que va más allá de sólo rock y pop.

Si bien el lanzamiento es con entrada liberada, hay que reservar cupos acorde a lo reducido del espacio. Esto a través de las redes sociales de Bar Callejón.

MAÑANA A LAS 21.00 HORAS EN BAR CALLEJÓN

Músico Pipe Lagos lanzará de manera oficial su nuevo disco "Seguimos Viajando"

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue en el año 2023 que el músico local Pipe Lagos liberó su primer largaduración "Nunca es tarde para comenzar", un trabajo configurado en torno a 13 canciones que variaban entre el rock y el pop, siendo una especie de confesión de sus años de juventud en distintas temáticas. Ahora con una mayor madurez etaria y musical, se atreve con un nuevo trabajo titulado "Seguimos Viajando", el cual será presentado mañana a las 21.00 horas en Bar Callejón (Cochrane 1269).

"La gran diferencia este nuevo trabajo y el anterior, es la madurez de las composiciones. En mi primer disco incluí canciones que había compuesto cuando tenía 21 años y también algunas más recientes ya con 30 años. Sin embargo, el tiempo no pasa en vano, y uno va adquiriendo cierta madurez musical compositiva, lo cual se ve reflejado en este nuevo álbum", señaló el músico.

Con un total de 9 canciones, precisamente, muestran ese crecimiento sonoro y temático, abordando su cotidianidad como intérprete y también su amor por los animales. En sus palabras, "me inspire en hechos de mi vida, en el paso del tiempo y su efecto sobre nosotros. Hablo del dolor de dejar a una persona amada, de lo rápido que andamos por la vida en general, de aprovechar cada momento y también hay una canción muy especial dedicada a todos los catlovers, sobre todo a

Guitarrista y compositor local mostrará de forma íntegra este segundo disco, el cual viaja por diversas sonoridades más allá de sólo el rock y el pop. LP estreno, segundo de su carrera, que fue registrado el año pasado en míticos estudios de grabación argentinos.



FOTO: CEDIDA

cho realidad el grabar en aquellos estudios", acotó el músico.

Presentarlo en vivo

Si bien este álbum estaba terminado a principios del 2024, recién ahora se podrá mostrar y extender en vivo de manera oficial. Es más, Lagos proyecta el poder presentarlo en la mayor cantidad de espacios y escenarios posibles, ya sea en nuestra Región como fuera de ella. "Con la banda proyectamos poder salir a mostrar por donde más se pueda este nuevo disco y sumado al primer disco y algunos covers muy interesantes, vamos a dar un gran espectáculo musical", dijo.

Palabras a las que amplió que "ya que este segundo disco lo teníamos listo desde febrero del 2024, ha pasado más de un año de aquello y ahora recién lo vamos a mostrar completo, pero en todo este tiempo, también he trabajado en nuevas canciones que serán parte de una tercera producción, así que esto no para, se viene bueno, lindo y seguimos en este hermoso camino musical".

Señalar que los trabajos de Pipe Lagos, se encuentran disponibles en las principales plataformas digitales de música, y que la presentación de mañana si bien es con entrada liberada, hay que reservar cupos a través de las redes sociales de Bar Callejón.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Destacado baterista Michael Benöhr ofrecerá masterclass en corporación cultural sampedrina

Como una forma de apoyar a las nuevas generaciones de músicos mediante la transmisión de su experiencia, el baterista penquista radicado en Londres, Inglaterra, Michael Benöhr, ofrecerá una masterclass gratuita mañana a las 15.00 horas en la Corporación Cultural San Pedro de la Paz (Los Fresnos 1640).

Benöhr, reconocido por su versatilidad y presencia en circuitos musicales europeos, explicó que el ob-

jetivo de la actividad es compartir la evolución técnica que ha desarrollado durante más de veinte años de trayectoria. "Principalmente es cubrir la mayor cantidad de estilos posibles en la batería como jazz, funk, rock y latin. Para cada uno de estos géneros invito a gente del público a que me acompañe y les enseño algo en cada estilo", dijo.

El baterista enfatizó también la importancia de la amplitud estilística en la formación de un músico. "La idea es aprender de todo, no enfocarse en un solo estilo. Lo ideal es aprender varios, ser versátil y ser capaz de presentarse en distintos tipos de conciertos y con diferentes bandas".

Señalar que Benöhr se trasladó a Alemania el año 2001, país donde residió hasta 2008. Tras un período en Estados Unidos decidió radicarse definitivamente en Londres. Allí ha impartido clases en distintas academias, además de desempeñarse como baterista en distintas bandas, así como músico de sesión y colaborador en proyectos de grabación. En 2012 fundó la East London Drum School, y en 2017 la London School of Music, ambas instituciones dedicadas a la formación de nuevos talentos.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Deportes



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

NO LA GANABAN DESDE 2013

San Sebastián festejó una épica final de fútbol Adesup

Equipo dirigido por el ex mundialista Sub 20, Edzon Riquelme, derrotó 2-1 a Unab en la última jugada del partido. En damas, el título fue para UCSC, que en su casa derrotó 3-1 a la UdeC.

torneo, pero es uno de nuestros habituales".

Destaca que "siempre les dije a los chicos que dejaran una huella. Que no egresen como si nada, que dejemos algo. Este año fuimos 11 equipos porque se sumó Duoc y los 6 primeros jugamos Copa de Oro. Nos tocó semifinales contra la UDD, que venía de ser campeón dos años seguidos y ganamos 5-1. Por el otro lado fueron Unab con la Católica".

Añade que "se sumaron chicos nuevos que aportaron mucha dinámica, como Matías Venegas, de Odontología, que hizo cadetes en Huachipato y Concepción. Se generó esa mixtura de experiencia con intensidad. También están Cristóbal Montoya, que jugó en Cabrero, Giovani Asken que jugó mucho en la UdeC, pero se tuvo que operar ligamento cruzado. Se perdió mucho

des tenerlos en un entrenamiento. No es nada fácil".

Por eso indicó que "los propios partidos te van dando el verdadero rodaje. No partimos tan bien el torneo, pero el equipo fue creciendo en su funcionamiento, encontrando los mejores puestos".

Nos reímos un poco porque el año pasado presenté una propuesta y en la PPT decía que el primer año la idea era competir y el segundo al menos llegar a una final. Superamos esa expectativa".

En la categoría damas, los máximos honores fueron para la UCSC, que superó 3-1 a la UdeC, mientras que la USS se quedó con el tercer puesto.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Lilas con 20 mil hinchas en la B: no pasaba desde 2011

La última vez que un partido de Primera B convocó más de 20 mil personas fue el 2011, cuando Antofagasta se tituló campeón derrotando a Everton por 1-0. Aún se llamaba Segunda División y Patricio Rubina marcó el único tanto derrotando

a Gustavo Dalsasso ante 20.045 espectadores controlados. D. Concepción logró llegar a esa cifra con aforo completo de 20 mil hinchas ante Copiapó, aunque eran unos cuantos más. Los lilas promedian 8.747 personas por juego en el torneo. Brutal.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMETE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 15 SANTIAGO, REMATARÁ 11 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 14:50 HORAS, EL DEPARTAMENTO 32-C, DEL EDIFICIO C, DEL 3º PISO Y LA UNIDAD 102, QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 6, DEL PRIMER PISO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESEL, CONSTRUIDO EN EL LOTE A UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A Y ÉSTE DE LA PROPIEDAD O SITIO INDUSTRIAL UBICADO EN LA AVENIDA EJÉRCITO S/N DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA FORMADA POR 2 PORCIONES O PREDIOS.- EL REFERIDO LOTE A UNO CORRESPONDE AL EMPLAZAMIENTO DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESEL.- EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 5.652, NÚMERO 4.009 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CONCEPCIÓN. MÍNIMO DE LA SUBASTA SERÁ LA SUMA TOTAL DE \$91.643.077.- PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFFICIENTE AL MENOS POR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO A TRAVÉS DE VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N°60.306.001-6, EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO A MÁS TARDAR ENTRE LAS 08:00 Y LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL 9733 DEL BANCO ESTADO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DEL CUPÓN DE PAGO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL WWW.PODERJUDICIAL.CL. LA SUBASTA SE LLEVARÁ A EFECTO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA ZOOM, DEBIENDO LOS POSTORES E INTERESADOS INGRESAR A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://ZOOM.US/J/7903673329 / ID REUNIÓN: 7903673329, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 5 MINUTOS PREVIO A LA HORA FIJADA, DEBIENDO TODA PERSONA QUE TENGA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO POSTOR EN LA SUBASTA, CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIA PARA PARTICIPAR, SEÑALANDO EN FORMA CLARA UN CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ FIRMARSE PERSONALMENTE EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA O A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, SÓLO QUEDAN EXCEPTUADOS DE DICHA EXIGENCIA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE CUENTEN CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-8.412-2024, "BANCO SANTANDER CHILE CON GUERRERO".

Juzgado de Familia Concepción, causa C-1458-2025, se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 a las demandadas GERALDINE NICOLE SAAVEDRA FRITZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. 19.908.676-6, último domiciliado pasaje 18 N° 542, Boca Sur, San Pedro de la Paz y MACARENA ANDREA PEDREROS MUÑOZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. N° 16.011.285-9, último domicilio calle 2 casa 651, Boca Sur, San Pedro de la Paz, demanda de 26/4/2025 demandante NIDIA ESTER VIDAL ORTIZ, chilena, empleada dependiente, e ÍTAO HERNÁN ORTEGA ROJAS, auxiliar de aseo, ambos domiciliados en pasaje Los Hualles 24, Agüita de la Perdiz, Concepción, piden cuidado personal y cuidado personal provisorio de sobrina nieta ALONDRA IGNACIA PEDREROS SAAVEDRA nacida 26 octubre 2023. Providencia 5/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niña individualizada, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador ad litem de la niña. Resolución 1/10/2025 se fijó nueva audiencia preparatoria 2 de enero de 2026 a las 9:30 horas en sala 4 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos precedentemente. Ministro de Fe

EXTRACTO

En causa C-3801-2025 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de MÁXIMO RAÚL SÁEZ FLORES, nacimiento 10 marzo 2024, para día 29 de enero de 2026, a las 8:30 horas, sala 3. Ministro de Fe.

EXTRACTO

En causa C - 3180 – 2025 cuidado personal, Tribunal de Familia Concepción, ubicado en Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de don DANTE ALEXIS ROCHA TOBAR, nacimiento 1 de julio 2012, para el día 17 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas , sala 3. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Blanca

EL TIEMPO	HOY		12/16		SANTIAGO	12/25		LOS ÁNGELES	11/18		TEMUCO	10/25	RADIACIÓN UV	
	SÁBADO		13/15		DOMINGO	13/17		LUNES	13/17		RANCAGUA	11/23		CHILLÁN
						TALCA					VALDIVIA	11/23		PTO. MONTT
						13/23					9/24			

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Salcobrand
• San Martín 608-612

[Atención durante las 24 horas]

- | | |
|----------------------|----------------------|
| Ahumada | Cruz Verde |
| • Av. Juan Bosco 501 | • Av. Roosevelt 1694 |

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

- Ahumada
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

- Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

- Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl